**Reunión Plenaria No. PPT-CR-02**

Viernes 05 de setiembre de 2014

Sala Malaysia, 09:30 hrs.

**MINUTA**

**Países representados:** Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.

Se inicia la sesión a las 09:40 hrs. Comprobado el quórum **dieciocho (18)** los participantes se constituyen en Plenaria y toman los siguientes

**ACUERDOS:**

1. Aprobar la Agenda según fue indicada en comunicación PPT-CR-085 (02-Set-2014) con la adición de los siguientes puntos al apartado IV:
2. Introducción de nuevos comentarios de Uruguay, Argentina, Venezuela y Colombia al Marco de Acción
3. Observaciones de la Representación Permanente de Uruguay a los procedimientos de trabajo del GRULAC para la consolidación de los comentarios al Marco de Acción.
4. Análisis y preparación de las respuestas del GRULAC a las cinco preguntas efectuadas por la Secretaría Conjunta CIN-2 según acuerdo 8.i. de la sesión del Grupo de Trabajo Abierto del 02 de setiembre de 2014.
5. Se procede a continuación con el desarrollo de los puntos de la Agenda.
6. **Informe de la PPT:**

La Presidencia procede a presentar a los Estados Miembros el calendario de sesiones plenarias del GRULAC para el segundo semestre de 2014, de previo a circularlo mediante correo electrónico.

Seguidamente, la Presidencia hace un breve recuento de las siguientes actividades:

* 1. Reunión con Alianza para las Montaña (21-jul-2014)
  2. Reunión con Presidente de la Asamblea General de la ONU (23-jul-2014, para conocimiento).
  3. Reunión con Representante Permanente de la UE y Representante Permanente de Italia (27-ago-2014) sobresolicitud del Grupo Europeo para la realización de una reunión plenaria conjunta del GRULAC con el mismo. La PPT del GRULAC solicitó al Grupo europeo propuesta de agenda y de fecha y le comunicó que sería sometido a Plenaria del GRULAC para posterior decisión sobre la factibilidad de dicha reunión.
  4. Evento sobre Agroecología (18/19-set-2014, para conocimiento)
  5. Participación de la FAO en Reunión de Coordinadores Nacionales de la CELAC (25/26-ago-2014, para conocimiento).
  6. Se conoció la propuesta de la Presidencia para dotar de logotipo al Grupo, con el fin de utilizarlo en comunicaciones, papelería, etc.
  7. Se hizo del conocimiento la partida de la Embajadora Karina Soto A. Representante Permanente de Cuba, del Embajador Carmelo Rizzo P. Representante Permanente de Honduras, de la Sra. Mayra Reina, Representante Permanente Alterna de Honduras y de la Sra. Emma Rodríguez, Representante Permanente Alterna de México.

**Acuerdo 1.1: Comisionar a la Presidencia para que coordine una breve presentación de la Alianza para las Montañas en alguna plenaria del GRULAC.**

**Acuerdo 1.2.: Someter a consideración de la Plenaria del GRULAC la propuesta del Grupo Europeo en cuanto la PPT del GRULAC la reciba.**

**Acuerdo 1.3.: Solicitar a la Presidencia que circule el programa del evento sobre Agroecología que se encuentra en la página web de la FAO.**

**Acuerdo 1.4.: Solicitar a la Presidencia circular el Proyecto de *"Plan para la seguridad alimentaria y la nutrición y la erradicación del hambre*", elaborado por la FAO -en conjunto con otros organismos- en atención a solicitud del Plan de Acción de la CELAC. Asimismo, dar seguimiento a la solicitud del PMA de participar en las reuniones de la CELAC.**

**Acuerdo 1.5: Solicitar a la Presidencia circular ejemplos de logotipos de los Grupos homólogos de FAO-Roma, y los Estados Miembros que así lo deseen propondrán diseños para elegir y adoptar un logotipo para el GRULAC-FAO-Roma.**

**Acuerdo 1.6: Solicitar a la Presidencia organizar un homenaje para los Representantes salientes y entregarles un reconocimiento por su labor.**

1. **Temas a tratar en** [**112 ºperíodo de sesiones de la Junta Ejecutiva**](http://www.ifad.org/gbdocs/eb/index.htm)**del FIDA (para conocimiento):**

La Representación Permanente de Brasil presenta un sumario de los temas relevantes para la próxima Junta Ejecutiva del FIDA (17/18-set-2014), el cual incluye estrategias para inclusión del sector privado, finanzas y auditoría, Código de Conducta y reposición de fondos.

1. **Actualización de la CIN-2 Resultado de Video Conferencia del 1 y 2 de septiembre 2014.**
2. Las Representaciones Permanentes de Colombia y Venezuela, en su condición de representantes del GRULAC en el Grupo de Trabajo FAO/OMS-CIN-2 (GT) presentan un resumen de los resultados de las sesiones de dicho GT llevadas a cabo los días 27 de agosto y 01 y 02 de setiembre de 2014. Asimismo, se informa a los Estados Miembros sobre la metodología adoptada para las sesiones presenciales programadas para el 22 y 23 de setiembre de 2014 en Ginebra, Suiza. Estas sesiones serán negociadas individualmente por los países, por lo que se indica que las funciones del GT finalizaron con la sesión del 02 de setiembre.
3. Por su parte las Delegaciones de Uruguay y Argentina indican que remitieron a la PPT nuevos comentarios sobre el Marco de Acción-CIN-2 en horas de la noche del día 4 de septiembre 2014. Las Delegaciones de Colombia y Venezuela informan que también tienen nuevos comentarios al Marco de Acción. Los cuatro países solicitan que los comentarios sean remitidos a la Secretaría Conjunta de la CIN-2.
4. Los Estados Miembros hacen observaciones sobre los inconvenientes de la metodología utilizada por la Secretaría Conjunta para la negociación de la Declaración Política y el Marco de Acción presentados para la CIN-2. Asimismo discuten los pormenores de los procesos de revisión, consolidación y comunicación a la Secretaría CIN-2 de las posiciones adoptadas en el seno del GRULAC respecto de estos documentos y concluyen con muestras de satisfacción por las gestiones de los voceros del GRULAC y de las Presidencias Pro Tempore involucradas.
5. Finalmente, se procede con la revisión del documento remitido por la Secretaría Conjunta de CIN-2 denominado *“Issues Requiring Further Discussion”* y se completan por consenso las respuestas. Las posiciones individuales de los Estados Miembros se señalan en el documento.

**Acuerdo 3.1: Agradecer a las Representaciones Permanentes de Colombia y Venezuela por su labor como representantes del GRULAC en el Grupo de Trabajo FAO/OMS de la CIN-2.**

**Acuerdo 3.2: Solicitar a la Presidencia recibir de parte de los Estados Miembros las observaciones adicionales al Marco de Acción hasta las 16:00 hrs. del 05 de setiembre de 2014, las cuales deberá consolidar en la matriz ya existente (con el nombre de los países que las proponen) y enviarlas ese mismo día a la Secretaría CIN-2 para su conocimiento.**

**Acuerdo 3.3: Solicitar a la Presidencia remitir a la Secretaría Conjunta de CIN-2, el día 5 de septiembre 2014, las respuestas del GRULAC al documento *“Issues Requiring Further Discussion.”***

**Acuerdo 3.4: Debido a que la sesión se ha extendido mucho más allá del tiempo previsto, solicitar a la Representación Permanente de Venezuela que envíe por escrito a la Presidencia, para poner en conocimiento de los Estados Miembros, un resumen de los avances en la organización del evento paralelo que realizará el GRULAC durante la celebración de la CIN-2. Lo anterior por haberse solicitado dicho informe según acuerdo 5.1.2. de la sesión plenaria PPT-CR-01.**

1. No habiendo temas adicionales por revisar bajo “Varios”, se levanta la sesión a las 14:00 hrs.